

## RESEÑA DE LIBROS

ADANG, Camila: *Islam frente a Judaísmo. La polémica de Ibn Ḥazm de Córdoba*. Madrid: Diputación Provincial de Córdoba - Aben Ezra Ediciones, España judía, serie I Autores judíos de Al-Andalus, 1994, 156 págs.

Si en su excelente tesis doctoral, *Muslim Writers on Judaism and the Hebrew Bible from Ibn Rabban to Ibn Ḥazm* (Nijmegen 1993), C. Adang ofrecía un cuadro completo del conocimiento y opinión que el judaísmo y la Biblia merecían a ocho autores musulmanes de los siglos IX al XI, en este nuevo trabajo, aparecido tan sólo unos meses después, se concentra en la obra de Ibn Ḥazm. Si en la primera había contemplado un marco geográfico amplio, que corría de Irán a Al-Andalus, y un considerable abanico de géneros literarios, se aplica en la segunda a los argumentos, de naturaleza apologética y polémica en su mayor parte, que Ibn Ḥazm sostuvo contra los judíos.

Los tres primeros capítulos, a modo de introducción, conforman una breve reconstrucción del mundo hebreo en Al-Andalus durante el siglo XI y su papel en la vida política de las taifas, con especial atención a dos personajes eminentes de la época: Ibn Naǧrīla, *naǧīd* de la comunidad y defensor de la misma e Ibn Ḥazm, que tanto la atacó. A ello se añade una relación de las obras en que este último se ocupa del judaísmo, de cuyo conjunto merece mención especial: *Al-Radd ‘alā Ibn al-Naǧrīla al Yahūdī*, objeto de revisiones y continuos comentarios entre los críticos, de cuyas numerosas propuestas da cumplida cuenta nuestra autora.

El resto del libro, parte central del

estudio, repasa los argumentos polémicos esgrimidos a lo largo de los distintos tratados de Ibn Ḥazm, surgidos como respuesta a tendencias judaizantes que el autor venía observando entre los musulmanes, a un incumplimiento del pacto de la *ḍimma* por parte de las autoridades y, muy probablemente, a un resentimiento personal hacia Ibn Naǧrīla.

La tesis principal que defiende en todos ellos se basa en la convicción de que la *šarī‘a* abroga la ley sagrada judía entregada por Dios a Moisés. La verdad revelada sufrió alteraciones en el proceso de transmisión, fue corrompida y falseada como demuestran las múltiples versiones que de la misma existen, y se les hace responsables a los israelitas en general, a un judío anónimo o bien a Esdras, como Ibn Ḥazm señala en ocasiones.

Esa Torá apócrifa es la base de la religión judía, en su opinión materialista y mundana, que atiende a los mandatos de los rabinos y no de Dios. La crítica que a dichos rabinos y a su literatura dedica parece, en este sentido, muy en consonancia con el caráismo.

Su actitud general hacia la comunidad hebrea, a cuyos miembros califica de «mentirosos», «traidores» o «sucios» ha llevado a muchos a tacharle de antisemita, opinión que C. Adang no comparte, pues los juicios negativos nunca aluden al origen étnico. Tales juicios son comunes, por otra parte, a cristianos y sectas musulmanas, y se aplican a lo largo de la discusión a uno u otro grupo. Un estudio de contraste entre la actitud legal del autor cordobés y la que sostiene como polemista (tema sobre el que la propia Adang promete un próximo trabajo que ya adivina-

mos de gran interés) aclararía sin duda este punto.

A lo largo de todo un capítulo dedicado a las fuentes, rara vez identificadas de forma explícita, rastrea la autora de forma meticulosa los materiales de que se nutre; entre las judías, a las que Ibn Ḥazm tiene acceso limitado dado sus escasos conocimientos de hebreo, cabe destacar una traducción incompleta de la Torá y extractos del resto del canon, cuyo origen queda sin identificar (ambos en árabe). A ello probablemente deba añadirse la traducción, también en árabe, que del Talmud hizo Ibn Abitur o distintos fragmentos compilados por caraítas. Un número nada despreciable de información lo obtuvo además de obras de autores musulmanes anteriores, sin excluir nunca la posibilidad de fuentes o intermediarios cristianos.

A su vez polemistas posteriores, como el converso Samaw'al al-Magribī o los cristianos Pedro Alfonso y Ramón Martí, se hicieron eco de sus métodos de crítica bíblica, contribuyendo a su difusión.

La polémica de Ibn Ḥazm —dejando ahora al margen la identidad de su interlocutor— nos ofrece los instrumentos con que trazar o al menos replantear las fronteras entre comunidades y los mecanismos de transmisión cultural que éstas utilizan, dándonos mayor acceso a la peculiar tensión judeo-islámica que favorecieron las taifas del siglo XI. Al propio interés que el tema despierta habría que sumar el riguroso tratamiento con que C. Adang lo aborda y su claridad de exposición al «analizar, discutir y sopesar las observaciones de Ibn Ḥazm». Se repasan los contactos que éste tuvo con los judíos y la información que de sus distintos grupos pudo obtener; cuáles eran sus campos prioritarios de interés; hasta dónde llegaba su conocimiento de la religión y las costumbres mosaicas y el grado en que éste se correspondía con el modelo real.

Cada una de las referencias recogidas en los tratados se pone en correlación

con el resto de sus obras, con posibles antecedentes en la propia tradición o en la literatura hebrea (bíblica y rabínica), atendiendo siempre al sistema de transmisión seguido.

A todo ese material se añade un apéndice con pasajes (vertidos por primera vez al castellano) extraídos por Ibn Ḥazm del *Kitāb a'lām al-nubuwa* de Ibn Qutayba y conservados en su obra *Al-Uṣūl wa'l furūc* así como una completísima y una muy actualizada bibliografía en que encuentran su lugar los últimos trabajos dedicados por la crítica a este tema y discutidos a lo largo del libro.

Finalmente, deseo felicitar al editor por su decisión de incluir a Ibn Ḥazm en una serie dedicada a «Autores judíos de Al-Andalus», decisión que sin duda fomenta el acercamiento de los campos de estudio del árabe y el hebreo y da a los hebraístas un punto de vista nuevo, que sin duda arrojará luz sobre sus propios trabajos. Deseo también recomendar, para posteriores ediciones, una revisión de los desgraciadamente numerosos errores e inconsecuencias tipográficas (*dimmies* por *ḍimmies*, Ibn Hazm por Ibn Ḥazm, *dahab* por *ḍahab*, *kitab* por *kitāb*, por citar algún ejemplo), subsanar algún que otro descuido en las citas bibliográficas o corregir la división por capítulos anunciada en el prólogo, que no se corresponde con el curso que sigue el libro. Es una pena que todos estos detalles puedan desmerecer de algún modo una obra tan cuidada, tan bien elaborada y de lectura tan recomendable, como la que reseñamos.—ESPERANZA ALFONSO CARRO

BAR ASHER, Shlomo: יהודי ספרד ופורטוגל במרוקו (1753-1491). ספר התקנות. Jerusalem: The Hebrew University Students Printing and Publishing House, Academon, 1990.

A su llegada a Marruecos tras la expulsión, los rabinos de origen castellano se preocuparon de instaurar en las comunidades las normas vigentes en Sefarad con anterioridad a 1492; además establecieron medidas en concordancia con su nueva situación; esas ordenanzas, *taqqanôt*, debían ser aceptadas por el consejo comunal, *ma'amad*, y aprobadas por los fieles reunidos en la sinagoga; eran firmadas por los jueces, *dayyanîm*, e incluso a veces por los notables del *ma'amad* y por los escribanos, *sôfêrîm*, del tribunal rabínico, que las transcribían en el Registro de ordenanzas, *Sefer ha-taqqanôt*, recopilado por primera vez por R. Yaacob Aben Şur en 1698; R. Makluf ben Zekrí hizo una copia en Fez en 1778, copia que R. Abraham Ancawa edita en Livorno en 1871 en el tomo II de su obra *Kerem hemed*.

Las *taqqanôt*, que cubren un período de dos siglos y medio (1494-1750), son de considerable importancia para el estudio de la comunidad judía marroquí y de sus instituciones: la evolución de la *Halakâ*, del régimen matrimonial y de los problemas de bigamia y poligamia, las relaciones entre las autoridades civiles y la comunidad, entre judíos y musulmanes, así como la organización del *Bêt-dîn* y el papel de la sinagoga como centro vital de la comunidad.

Desde el punto de vista lingüístico la información es igualmente valiosa. La mayoría de las *taqqanôt* fueron registradas en hebreo rabínico, una veintena fueron traducidas al español y seis al árabe. De hecho, ningún estudio lingüístico, histórico, sociológico, etnográfico o del folclor sobre los judíos marroquíes de esta época puede hacerse sin consultar en profundidad estas *taqqanôt*. Han sido estudiadas por A. I. Laredo (*Sefarad* 8 [1948] 245-276) y H. Zafrani (*Les Juifs du Maroc, vie sociale, économique et religieuse: Études de Taqqanot et Responsa*, París 1972). En 1977, Sh. Bar Asher realizó su primera

edición, en *offset*, y en 1990 ha publicado esta nueva edición que ofrece mayor claridad y calidad: los textos se presentan en letra cuadrada y en *rašî* como en el original, las abreviaturas están desarrolladas y las *taqqanôt* catalogadas según criterios cronológicos y temáticos; todo ello va precedido de una excelente introducción histórica (págs. 1-45). A continuación, se presenta el *Sefer ha-taqqanôt* distribuido en seis capítulos: I, 1494-1601, supervisión pública de la familia y evolución de la posición social de la mujer (págs. 47-100); II, crítica de las *taqqanôt* del año 1602, expansión de la actividad económica (págs. 101-162); III, 1610-1655, control sobre el comportamiento de los fieles de la comunidad, régimen sucesorio (págs. 163-216); IV, 1655-1710, la última generación de los primeros sabios españoles (págs. 217-258); V, 1712-1732, las luchas sociales y tributarias en el tribunal de R. Yehudá ben Atar (págs. 259-317); VI, 1733-1753, la última generación de los últimos sabios españoles: el tribunal de R. Yaacob Aben Şur (págs. 319-364). La edición se completa con tres índices (temático, onomástico y geográfico) y con una breve bibliografía. La nueva presentación de las *taqqanôt* de Sh. Bar Asher es clara y precisa y constituye un instrumento de trabajo excepcional.—RICA AMRÁN

BEIT-ARIÉ, Malachi: *The Makings of the Medieval Hebrew Book. Studies in Palaeography and Codicology*. Jerusalem: The Magnes Press, The Hebrew University, 1993, 282 págs.

En este libro se recogen diez estudios publicados por M. Beit-Arié entre 1977 y 1991, corregidos, actualizados e incluso ampliados, todos ellos referentes a problemas metodológicos o ilustrativos de la

práctica del método. Se estructura en cuatro partes, de proporción diversa: A) *Metodología* [págs. 9-74]; B) *Escribas medievales; manifestaciones personales y prácticas comunes* [págs. 75-108]; C) *Descripción codicológica, análisis paleográfico e identificación de manuscritos selectos* [págs. 109-248] y D) *Los comienzos de la imprenta y la tradición de los escribas* [págs. 249-277]. Tanto los estudios de carácter general (apartados A, B y D) como los dedicados a manuscritos o fragmentos de manuscritos concretos, seleccionados como ilustrativos por su carácter e implicaciones metodológicas (apartado C: el Pentateuco de Damasco, el de Valmadonna, el *Maḥzôr* de Worms, la miscelánea Rothschild y la *Haggadâ* de Washington, con frecuentes referencias a elementos y prácticas de otros códices orientales antiguos) resultan de interés tanto codicológico como histórico.

Como toda reimpresión conjunta de estudios dispersos, tiene la ventaja de facilitar la consulta de trabajos cuyo acceso resulta, en ocasiones, difícil. Aunque en las referencias bibliográficas y transliteraciones se han mantenido las originales, con las características propias de las revistas o colecciones en que cada uno de los trabajos fue publicado, el *Índice de temas* [pág. 279] y el *Índice de manuscritos* [págs. 280-283] abarcan, lógicamente, el conjunto de la obra.

Los apéndices, láminas y tablas ilustran y facilitan la comprensión del texto; *los addenda* convierten el estudio en algo más que una mera recopilación de artículos. En palabras del autor [pág. 8]: «This book is ... a presentation of consolidated updated studies powered by the same methodology of quantitative codicology, and introducing into Jewish studies and textology new procedures of inquiry», afirmación que suscribo.—E. FERNÁNDEZ TEJERO

BLÁZQUEZ, José María: *Religiones en la España antigua*. Madrid: Cátedra, 1991, 446 págs. + 15 figs.

BLÁZQUEZ, José María - J. MARTÍNEZ-PINNA - J. PRESEDO - R. LÓPEZ MELERO - J. ALVAR: *Historia del Oriente antiguo*. Madrid: Cátedra, 1992, 648 págs. + 65 figs.

BLÁZQUEZ, José María - J. MARTÍNEZ-PINNA - S. MONTERO: *Historia de las religiones antiguas. Oriente, Grecia y Roma*. Madrid: Cátedra, 1993, 638 págs. + 30 figs.

Los tres libros objeto de reseña, publicados sucesivamente de 1991 a 1993, tienen un denominador común y es que, por un lado, son libros dedicados a las religiones antiguas y, por otro, hacen referencia a Oriente; lo que no es de extrañar teniendo en cuenta que es el prof. Blázquez el hilo conductor de todos ellos y que su inclinación por estos temas, dentro de su ingente y magnífica obra, se ha plasmado de forma constante y prolongada en numerosos libros y artículos.

El primero constituye una recopilación de veinte trabajos publicados por el prof. Blázquez acerca de las religiones antiguas de España: indígenas, hispano-romanas y cristianas. A excepción del que abre el capítulo I, que data de 1959, todos los demás son trabajos publicados en fecha muy reciente, aunque se ha actualizado la bibliografía y se ha dotado al conjunto de una serie de dibujos y mapas que vienen a complementar el texto. Su distribución en cuatro capítulos no guarda una proporción cuántica, ya que el primero ocupa prácticamente la mitad del libro al agrupar diez de los veinte trabajos en 179 páginas. Está dedicado a los dioses y a los rituales y concretamente tres de ellos tratan el tema del sincretismo religioso hispano y la asi-

milación de elementos orientales a través de los asentamientos coloniales, fenómeno que se produjo de igual manera en otras religiones indígenas de la Europa prerromana. El prof. Blázquez hace importantes aportaciones a este respecto, por ejemplo al señalar el origen en la costa siria de los túmulos que se encuentran desperdigados por el mediodía peninsular y que se habían venido atribuyendo a poblaciones celtas; o al tratar detenidamente, cosa que no se había hecho hasta ahora, el sincretismo en la Hispania romana entre la religión indígena y la fenicia. De los restantes capítulos —el II dedicado a las creencias de ultratumba y a los rituales funerarios (págs. 197-260); el III a la ecuación religión-urbanismo (págs. 261-358); y el IV integrado sólo por dos trabajos sobre el cristianismo (págs. 359-422)— es de destacar el tratamiento que le da al urbanismo en función de la religión en dos grandes ciudades hispanas, creaciones de fenicios y cartagineses, como son Cádiz y Cartago Nova.

El segundo libro, obra conjunta de cinco prestigiosos profesores especialistas en la historia del Oriente antiguo, centra la atención más que en los aspectos políticos, en los religiosos, culturales y administrativos. Particular interés ofrece la parte tercera, de la que es autor el prof. Blázquez, dedicada a Siria, Fenicia y Palestina, en donde se examina la evolución sufrida por estos pueblos. En general, el libro constituye un buen estado de la cuestión, acompañado de reciente bibliografía sobre los temas tratados y de unas buenas ilustraciones, que hacen de este manual una obra de gran utilidad e interés.

J. M. Blázquez, J. Martínez-Pinna y S. Montero, profesores del Departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid y reconocidos especialistas en las materias tratadas, son los autores del tercer libro dedicado a la historia de las religiones antiguas de Orien-

te, Grecia y Roma. Nos interesa destacar aquí la primera parte del libro, que trata de la religión del próximo Oriente antiguo, con una buena síntesis de las religiones cananea y del Irán, a base de un análisis detallado de los textos, de las fuentes clásicas y del material arqueológico.—G. LÓPEZ MONTEAGUDO

BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan: *Toledot. Historia del Toledo judío*. Prólogos: J. M. Molina García, Alcalde de Toledo y T. Kollek, Alcalde de Jerusalén. Toledo: Ayuntamiento de Jerusalén - Excmo. Ayuntamiento de Toledo, 1989, 260 págs.

El libro *Toledot* de Juan Blázquez es la historia del pueblo judío durante su permanencia en Toledo. Prologado por los Excmos. Alcaldes de Toledo y de Jerusalén, en este orden, abarca los eventos que se sucedieron desde sus legendarios orígenes, y se centra sobre todo en la historia de la Baja Edad Media (ss. XII a XV), la expulsión de España y el problema del criptojudasmo, de los judaizantes portugueses (ss. XVI-XVII) y lo que el autor denomina «los postreros estertores judíos en Toledo» (ss. XVIII-XIX). Completa el autor su trabajo con unos apéndices en los que se incluyen las siglas de archivos y revistas utilizadas en la realización de este trabajo, una amplia bibliografía y un índice onomástico y topográfico.

Apareció esta obra en un momento en el que existía un deseo de conocer cuanto al pasado judaico se refiere, en el «mítico» año 1992, por lo que no dudamos, que tan sugerente como equívoco título, *Toledot*, en hebreo 'generaciones', y un contenido que es en realidad una historia novelada de Toledo, obligarán al autor a realizar sucesivas ediciones de la misma. Sin em-

bargo, hoy sabemos que la palabra Toledo, aunque algunos filólogos le asignan un posible origen prerromano, es mencionada por primera vez como *Toletum* por el historiador Tito Livio (193 a. C.), por lo que el nombre no significaría lo que el autor ha pretendido insinuarnos.

Queremos hacerle una serie de sugerencias con la esperanza de que sean recogidas en futuras ediciones. Los orígenes de Toledo no son totalmente desconocidos. Existen poblados paleolíticos en Pinedo y Buenavista y restos materiales del Paleolítico inferior en el valle medio del Tajo. Junto a este río y en el cerro del Bu existe un yacimiento de la Edad del Bronce en el que han aparecido restos cerámicos, óseos, metálicos y una serie de estructuras que muestran sin lugar a dudas que se trataba de un hábitat desarrollado. La mayor dificultad se nos presenta al hablar del período que se extiende de la Edad del Bronce a la llegada de los romanos, la Edad del Hierro, época en la que desconocemos si fue un pequeño poblado carpetano o la gran urbe que pretenden algunos. Parece más probable lo primero, y así en las excavaciones de Nuncio Viejo han aparecido además de estructuras romanas, material de la época del Hierro e ibérico, aunque una serie de autores griegos y romanos nos hablan de la Carpetania como población presumiblemente abundante, en su mayor parte asentada en amplios poblados dominando los ríos; la documentación es más amplia y clara en la época romana.

Son atractivas las leyendas y tradiciones sobre la fundación de la ciudad por Hércules, así como las que hacen referencia al pasado judaico de la misma, pero hasta ahora, no han sido confirmadas por restos arqueológicos. Sólo un fragmento de una lucerna romana con *mēnôrâ* fechada en el siglo V ha aparecido hasta el momento, los otros restos son posteriores, como el ladrillo con inscripción hebrea, que según

el prof. Cantera podría ser fechado en el siglo XI o incluso antes y que era el más antiguo hasta la aparición de la lucerna. Para J. Caro Baroja las tradiciones de Hércules como fundador, o de los judíos, «son mitificaciones que reflejan un ideal clásico grecorromano las unas y un ideal hebreo las otras». Toledo es en origen un poblamiento carpetano, que con los romanos se transforma en un municipio con su correspondiente estructura socioeconómica y administrativa. Por esta razón creemos que el nombre del libro no es el adecuado, aunque sí, evidentemente comercial.

La bibliografía consultada por el autor, según se recoge en su obra, es de gran amplitud. Observamos que su desconocimiento de la lengua hebrea le hace cometer algunos errores fácilmente subsanables, por ejemplo: «chacam» por *ḥakam*, sabio (pág. 61); «meḥal» por *melaḥ*, sal (pág. 92); «yon» por *yôm*, día; «Petaḥ», por *Pesaḥ*, Pascua; «Rosanna», que suponemos que aparece escrito así en los textos medievales consultados por el autor, sería más correcto traducirlo por Año Nuevo; si escribe la palabra «miqvé» (*miqveh*) para referirse a baño ritual, debería emplear la palabra «miqvaot», cuando se trate del plural y no decir «las miqvah»; también emplea distintas formas para escribir las mismas palabras, por ejemplo: Ishaq, Yisac, Yishad, Ishac; cuando escribe «Comentario a Qo de Yišac ibn Catif» (pág. 85), nos gustaría saber si se está refiriendo a *Perúš mēgil-lôṭ Qoheleṭ* de Isaac ibn Latif. Creemos asimismo que es más correcto usar la palabra cábala, admitida por la Real Academia de la Lengua, y no «kábala». Tenemos ciertas dificultades a la hora de identificar el significado de la palabra «Sabaoth», que el autor identifica como «fiesta de la data de la Ley», no sabemos si se refiere a la celebración semanal del sábado o hace alusión a los llamados «sábados especiales». Tam-

bién creemos que las palabras hebreas deberían ir en letra cursiva o entrecomilladas, como hace en otras ocasiones.

Al hablar de Abraham ibn Ezra (pág. 61) dice «nacido en Toledo hacia 1119...». Ya en el libro de Millás Vallicrosa *La poesía sagrada hebraico española* (Madrid - Barcelona 1948, pág. 129) leemos que «Nació, no en Toledo, como se venía creyendo, sino en Tudela...», opinión recogida por todos los estudiosos posteriores (ver p. ej., D. Gonzalo Maeso, *Manual de historia de la literatura hebrea*, pág. 502; *Encyclopaedia Judaica*, vol. 8, col. 1163) y así fue unánimemente aceptado en el Simposio Internacional sobre Abraham ibn Ezra y su tiempo de 1989, (ver J. L. Lacave, «La comunidad donde nació Abraham ibn Ezra», págs. 169-174 de las actas del citado simposio).

Cuando Blázquez habla de la sinagoga de Santa María la Blanca, dice muy bien la dificultad que existe a la hora de fechar el edificio o identificarlo con cualquiera de las sinagogas que son mencionadas en el poema de Jacob Albeneh. Sin embargo las últimas excavaciones realizadas por G. Prieto en Santa María y las pinturas aparecidas en el curso de la excavación llevan a que el propio arqueólogo diga: «La tipología de los zócalos hallados parece reafirmar la hipótesis de los que consideran la sinagoga de mediados o finales del siglo XIII», («Santa María la Blanca y la Mezquita de Tornerías: dos excavaciones de urgencia en Toledo», en *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*, Toledo 1990, pág. 473). En esta misma línea se expresa T. Pérez Higuera en el Congreso de Arquitecturas de Toledo: «A falta de una exploración arqueológica que complete la realizada en el subsuelo, los diferentes tipos de arcos parecen sugerir dos fases constructivas dentro del siglo XIII...». El nombre de «calle de la Sinagoga» puede inducir a error, pero, de acuerdo con los últimos estudios de Julio

Porres en su libro *Las calles de Toledo*, este nombre data del siglo XIX, época en que se da el nombre de Samuel Leví a la calle de Santa María del Tránsito.

Por lo que se refiere al fonsario de los judíos, Blázquez habla de un amplio espacio situado «entre el puente de San Martín y la ermita de San Eugenio ... [donde] había lugares específicos ... elegidos para enterramientos de los judíos, cual era el Cerro de la Horca». Hoy, gracias al amplio estudio de la documentación recogida en la obra *Judíos de Toledo*, vol. I, págs. 360-362 de P. León Tello, y a los trabajos complementarios de A. de Juan García (*Los enterramientos musulmanes del circo romano de Toledo*, Toledo 1987, pág. 16) podemos precisar más su localización; este último considera que se podría situar el fonsario de los judíos en la actual fábrica de armas y, aunque no descarta que existiera otro cementerio en el Cerro de la Horca, opina que no son concluyentes los datos actuales, ya que, entre otras razones, los enterramientos en lucillos no son de uso exclusivo de los judíos. Por otra parte, muy bien dice Blázquez que, hasta el siglo XV, tenemos un recuerdo de que en esta zona (?) se enterraban sus antepasados en el pradillo de San Bartolomé. No nos parece adecuada la afirmación del autor de que «coexistían indistintamente los fallecidos de las tres religiones, pero sin establecer una clara compartimentación en cementerios» (pág. 79); si bien no tenemos una evidencia arqueológica, es imposible pensar, conociendo las creencias de cada religión, que no existiera ningún tipo de linde o línea divisoria; además, en el documento de la compra de esta tierra para el municipio, estas lindes se establecen con claridad. Finalmente, en mi opinión, el cementerio judío, o lo que quede de él, está sin excavar y por tanto sin estudiar.

En esta obra se vierten asimismo aseveraciones tópicas dándoles un valor científico, por ejemplo, la referencia a la «mu-

jer judía» con los «rudos varones de Castilla» (pág. 64); o cuando en un estilo coloquial se refiere a Marina Fernández diciendo «que debía de ser una buena pieza» (pág. 116); tampoco endendemos a qué se refiere con la «alegre arquitectura» de la sinagoga de Ibn Zizá (pág. 74), deduciéndolo del poema de Jacob Albenh.

Una cosa más, en la pág. 77, al hablar de las *miqwaót* dice «consistentes en un baño de agua limpia...»; no es que sea inexacto, pero el carácter más significativo de estos baños es que sean de agua corriente, bien sea de río, de lluvia, etc.

Tenemos también observaciones sobre algunas de las láminas que acompañan al texto; por ejemplo, el patio de la pág. 167 (que se encuentra en la Travesía de la Judería, 4), puede ser un ejemplo de vivienda cerrada al exterior con patio en su interior, pero no en cuanto a motivos decorativos se refiere, ya que en el mismo se combinan no sólo motivos mudéjares pertenecientes a distintas épocas, sino también motivos renacentistas, como es el caso de muchos de los azulejos que adornan el zócalo del mismo; en las fotografías de la pág. 99, identificadas como «... bodega judía» y «típica bodega hebrea», no entendemos la diferencia, si la hay, y por qué son «judía» o «hebrea» y no árabe, o cristiana; en la pág. 111 nos indica que se trata de «la cerca que rodea la judería», pero no sabemos a qué lugar de la judería corresponde, ni los elementos en que se funda para indicar que es una cerca, y que es precisamente de la judería, ya que, pese a las diversas excavaciones que se han realizado en la judería, sólo tenemos pruebas documentales; no nos pronunciamos en torno a los dibujos de la casa del callejón del Abogado, cuya foto aparece en la pág. 49, pero creemos que deben seguir siendo estudiados antes de pronunciarse sobre su valor cabalístico. Tampoco lo haremos sobre la portada,

aunque todos sabemos que la estrella de seis puntas o *magen David* sólo es utilizada como símbolo claro a partir de la creación del estado de Israel.

Creemos, por tanto, que es un trabajo ambicioso por el amplio período histórico que abarca y que, como obra divulgativa que es, podrá dar a los que se acercan con interés al pasado judaico de la ciudad, una visión general del mismo.—ANA M.ª LÓPEZ ÁLVAREZ

BLECUA, José Manuel: *Fray Luis de León: Cantar de cantares de Salomón*. Madrid: Gredos, Biblioteca Románica Hispánica IV, Textos 22, 1994, 296 págs. + ilustraciones.

Hace tan sólo cuatro años el Prof. J. M. Blecua editaba en una magnífica monografía la *Poesía completa* de fray Luis de León (Madrid 1990, 800 págs.). Y digo «tan sólo» porque la ingente labor realizada en ese libro hubiera agotado por tiempo a cualquier investigador menos infatigable. Ahora, con el mismo cuidado y sensibilidad empleadas allí, edita la traducción y comentario castellanos de Luis de León al *Cantar*.

En la *Introducción* [págs. 11-39] analiza las circunstancias históricas en las que se gestó la obra, sus problemas con la Inquisición, el papel que esta traducción desempeñó en los procesos contra fray Luis y sus defensas pormenorizadas. Describe después los manuscritos y ediciones existentes (un total de diez fuentes) y justifica la elección del texto base de su edición (el ms. 9/2075 de la Biblioteca de la Academia de la Historia). Todo ello con comentarios críticos, a veces irónicos, sobre los aspectos tratados, que incluyen anécdotas como la del fraile que, sin diferenciar al autor del copista, apostilló en el cap. VIII del ms.



9/2081, en el que hay unas extrañas adiciones: «No entiendo lo que quiere decir esta bestia».

En la *Edición* [págs. 41-293] se ha conservado la ortografía del original e incluido puntuación y acentuación. En un nutrido aparato crítico se consignan las variantes del resto de los testimonios existentes. Es una edición cuidada, clara y tipográficamente correctísima, a la que sólo puedo hacer una leve crítica: en las palabras hebreas que se citan ocasionalmente hay varias erratas, algunas incluso de carácter consonántico —pág. 142 רכה por רקח; pág. 155 חלות por חלול; pág. 287 רצמתך (?)—, por no hablar de vocales y acentos. Es probable que esas erratas existan en el original mismo —hecho frecuente en los textos de la época—, pero los hebraístas hubiéramos agradecido un simple *sic*.

La edición será de gran utilidad para filólogos de diversos campos, biblistas, teólogos, y para todos los amantes de nuestros clásicos. Ésta es, en mi opinión, la mejor obra de fray Luis; como dice el Prof. Blecua (pág. 38) «uno de los libros más bellos del Renacimiento español, lleno de gozo además, de platonismo y de algo extraño en nuestra literatura: la exaltación del cuerpo y del sentimiento amoroso». Afortunadamente fray Luis ha encontrado en el Prof. Blecua el editor adecuado.

—E. FERNÁNDEZ TEJERO

CANO, M.<sup>a</sup> José - José Ramón MAGDALENA, *Epigrafía y paleografía hebrea. Desde los orígenes hasta la difusión de la imprenta hebrea. Introducción a la codicología hebrea medieval. Textos, láminas y bibliografía*. Barcelona: Promociones y publicaciones universitarias, Manuales universitarios, 1993, 166 págs.

El presente trabajo nace como fruto de la actividad de los autores en el campo de la enseñanza de la paleografía y la epigrafía hebreas. La ausencia de un manual en castellano sobre la materia fue el acicate para la realización de este trabajo; la experiencia de varios años impartiendo estas clases y un buen conocimiento de los manuscritos, adquirido por ambos en su labor investigadora, han propiciado la elaboración de un texto que no sólo cumple su objetivo primero de manual para la enseñanza universitaria, sino que lo hace trascender y lo pone al alcance de todos aquellos que se inician en el uso de los manuscritos, especialmente los hispano-hebreos; es una obra muy provechosa.

El libro se divide en diez capítulos a los que hay que sumar dos anexos. El primer capítulo es una introducción, que abarca desde la definición de la materia hasta la descripción de los elementos materiales y las técnicas que caracterizan cada tipo de escritura. Los tres temas siguientes hacen un estudio desde los orígenes del alfabeto hasta el período post-herodiano, abarcando así el período antiguo. Desde el tema cinco al tema ocho se desarrolla el análisis de la escritura del período medieval; los temas se dividen en función de los tipos de letra: cuadrada, cursiva y *masaít*. En estos capítulos encontramos un pormenorizado análisis de cada uno de los tipos y de las realizaciones concretas de los mismos según usos de la época y lugar. Resultan de gran utilidad los cuadros comparativos entre las escrituras sefardíes y askenazíes que se incluyen, así como los fragmentos de textos que se han intercalado y hacen más comprensible las características de las letras y las diferencias entre unos y otros tipos. Justamente por la gran utilidad de estos fragmentos es de lamentar que en algunos de ellos no se haya indicado a qué manuscrito de los aludidos en el texto pertenecen, o el tipo de letra que representan. En el

mismo sentido, pienso que junto a las abreviaturas utilizadas en el texto para referirse a los manuscritos se debería haber señalado la lámina del anexo final a que corresponden, lo cual facilitaría el uso de esas láminas. Acaba esta sección con un capítulo dedicado a nexos y abreviaturas. El tema nueve se ocupa del uso de la imprenta en grafía hebrea, desde sus orígenes hasta nuestros días. Muy interesante es el tema diez y último, sobre la codicología hebrea, que recoge aspectos que tal vez no siempre tengamos lo suficientemente en cuenta, aspectos técnicos que pueden ser de mucha ayuda a la hora de fechar y localizar un manuscrito. El libro se completa con dos anexos, el primero recoge una bibliografía dividida en tres grupos temáticos y el segundo un conjunto de 45 láminas, reproducción de manuscritos escritos con cada una de las grafías que se han descrito y analizado a lo largo del texto y que constituyen el material de trabajo para el alumno.

Una mención especial merece la presentación formal de la obra. Junto a las numerosas reproducciones de textos, representativos de los tipos de escritura que se analizan, se acompaña el texto con una serie de ilustraciones alusivas a los instrumentos utilizados por los copistas, a las técnicas de edición, a los motivos ornamentales, etc., que no sólo sirven al propósito didáctico de los autores, sino que enriquecen mucho el trabajo.

Mi más sincera felicitación a los profesores Cano y Magdalena por este excelente trabajo.—LOLA FERRE

Fue Maimónides el que aconsejó a R. Samuel Ibn Tibbón, el traductor hebreo de *La Guía*, que dejara la lectura y estudio de autores sin relevancia para que se concentrara en los verdaderamente buenos. La máxima sigue siendo válida hoy día, únicamente que entre estos autores importantes se encuentra ahora el propio Rambam. Es por esta razón por la que la universidad judía *Yeshiva* de Nueva York ha creado un nuevo anuario —*Maimonidean Studies*— que está dedicado al estudio de la obra de Maimónides, escritor tan rico y original que siempre depara sorpresas a quien investiga su pensamiento. El anuario acogerá cualquier tipo de estudio sobre Maimónides con tal de que se acople a los cánones científicos y, eso sí, siempre que esté escrito en inglés o en hebreo. Dado el caso, se publicarán también estudios en francés y en alemán. Todo artículo no escrito en inglés, llevará un sumario en inglés. Lamentablemente, bastantes hebraístas, fundamentalmente norteamericanos e ingleses, desconocen el español. Esta circunstancia es la razón primera por la que el español continúa vetado en diversas revistas internacionales de la especialidad y es también la causa de que en muchos campos no exista el adecuado transvase científico. Pero además da la casualidad de que ese detalle no concuerda plenamente con el espíritu de Maimónides. En efecto, el Rambam decía a Ibn Gabir que no importaba que estudiara los textos en árabe, hebreo o arameo, ya que lo que, en definitiva, interesaba era «la comprensión del tema en la lengua que sea». Aunque probablemente un sentido práctico impone una limitación de lenguas, la universidad *Yeshiva*, al crear este «international annual» debía hacer justicia a todas las lenguas que tienen una considerable producción de estudios científicos en el campo del judaísmo. Esperemos que en el futuro, *Maimonidean Studies* y otras revistas hagan una adecuada rectificación.

HYMAN, Arthur (ed.): *Maimonidean Studies*. New York: The Michael Scharf Publication Trust of Yeshiva University Press, 1990, vol. I, 222 + 42 págs.

Aparte de este detalle, que ciertamente no es leve, *Maimonidean Studies* constituirá ciertamente un punto obligado de referencia en la investigación maimonidiana; la prueba la constituye este primer volumen, realizado bajo la dirección del Prof. Arthur Hyman, estudioso de Maimónides, que reúne un importante número de estudios válidos sobre la persona y obra del Rambam. Incluye: S. Feldman, «Abrabanel on Maimonides' Critique of the Kalam Arguments for Creation» (págs. 5-26); P. B. Fenton, «A Judeo-Arabic Commentary on the *Haṭṭārōt* by Ḥanan'el ben Šemu'el(?), Abraham Maimonides' Father-in-law» (págs. 27-56); S. Klein-Braslavy, «King Solomon and Metaphysical Esotericism According to Maimonides» (págs. 57-86); J. Kraemer, «Two Letters of Maimonides from the Cairo Geniza» (págs. 87-98); D. J. Lasker, «Maimonides' Influence on Karaite Theories of Prophecy and Law» (págs. 99-116); Ch. H. Manekin, «Belief, Certainty and Divine Attributes in the *Guide of the Perplexed*» (págs. 117-142); T. M. Rudavsky, «The Theory of Time in Maimonides and Crescas» (págs. 143-162); E. Schweid, «Religion and Philosophy: The Scholarly-Theological Debate between Julius Guttmann and Leo Strauss» (págs. 163-196); D. R. Lachterman, «Maimonidean Studies 1950-86: A Bibliography» (págs. 197-216). En hebreo, los dos siguientes: M. A. Friedman, «Menstrual Impurity and Sectarianism in the Writings of the Geonim and of Moses and Abraham Maimonides» (págs. 1-21); I. Ra-Shma, «Maimonides' Responsum Permitting Travel by Boat on the Nile and other large Rivers on Shabbat» (págs. 23-42); ambos con resumen en inglés (págs. 217-222).—C. DEL VALLE

MEYUHAS GINIO, Alisa (ed.): *Jews, Christians, and Muslims in the Mediterranean*

*World after 1492*. Tel Aviv University - London: Frank Cass, 1992, 296 págs.

Una breve y erudita introducción de la editora, profesora e investigadora de la Universidad de Tel Aviv, nos presenta el mundo del Mediterráneo en sus diversas facetas, relacionándolas con los artículos que componen este libro, fructífero resultado del Congreso Internacional sobre el mismo tema llevado a cabo en la Universidad de Tel Aviv del 2-6 de junio de 1991. Dieciséis de las veintiséis intervenciones en dicho Congreso, cuidadosamente seleccionadas por la Dra. Meyuhas Ginio, componen esta edición, cuyos artículos constituyen también el volumen 6 (1991) de la prestigiosa revista *Mediterranean Historical Review*. Son los siguientes:

M.<sup>a</sup> F. García Casar, *Jewish participation in Castilian Fairs: The example of Medina del Campo in the Fifteenth Century* [págs. 12-24]: analiza tres aspectos importantes de la aljama de los judíos de Medina del Campo: el urbano, el social y el comercial, en relación con la participación de dicha aljama en las ferias comerciales de Castilla durante el siglo XV. C. Carrete Parrondo, *Nostalgia for the Past (and for the Future?) among Castilian Judeoconvertos* [págs. 25-43]: recoge fuentes documentales que reflejan fielmente la añoranza de Sión entre los judeoconvertos castellanos después de 1492 y sus expectativas mesiánicas, entre otras, que el profeta Elías habría de venir «a sacar todos los conversos del captiuero e leuarlos a las tierras de promision». S. Turel, *The Annunciation to Esther: Felipe Godínez' Dramatic Vision* [págs. 44-52]: examina uno de los escritos mencionados en el auto de fe (30-11-1624) del famoso autor dramático, el doctor Felipe Godínez. Se trata de la comedia *La reina Ester*, en la que Godínez deja entrever su oculta identidad de converso mediante el alegórico caso de Ester, que según el relato bíblico también

ocultó su identidad judía. M. A. Ladero Quesada, *Mudéjares and Repobladores in the Kingdom of Granada (1485-1501)* [págs. 53-77]: presenta en rasgos generales el perfil de la convivencia entre mudéjares y repobladores o colonos, en su mayoría de origen andaluz, durante el período inicial de la reorganización del Reino de Granada, desde su conquista e integración en Castilla (1482-1491) hasta el comienzo del siglo XVI (1501-1502). E. Khintibidze, *Negotiations between the Georgian and Spanish Kings at the End of the Fifteenth Century* [págs. 78-85]: reexamina la correspondencia mantenida en 1495 entre Konstantine II, rey de Kartli (Georgia), y la reina Isabel de España. Demuestra la pretensión del rey georgiano de crear una coalición militar mediterránea contra el mundo islámico contando con la activa participación española, especialmente en operaciones militares comunes contra Turquía. F. Maíllo Delgado, *The Almogataces: A Historical Perspective* [86-101]: da a conocer el papel histórico que desempeñaron los mogataces o almogataces, musulmanes norafricanos que, aunque cooperaron con las fuerzas españolas en el norte de Africa, siguieron fieles a su religión. Su extraordinaria capacidad de rastreadores, espías, guías y guardia montada facilitaron el dominio español en las plazas de Orán y Mazalquivir (tres siglos) y en Melilla (cinco siglos). M. Oron, *Autobiographical Elements in the Writings of Kabbalists from the Generation of the Expulsion* [págs. 102-111]: trata de los datos biográficos en los escritos de R. Yehudá b. Ḥayat y R. Abraham Saba<sup>c</sup>, dos importantes cabalistas de la generación del exilio de 1492. Logra explicar el porqué y para quién estos cabalistas introducen elementos autobiográficos en sus obras. R. Segre, *Sephardic Settlements in Sixteenth-Century Italy: A Historical and Geographical Survey* [págs. 112-137]: estudia la gama de intereses de los soberanos italianos al acoger a los exiliados de la Península Ibérica. Cada soberano optó en su momento por una política, cuya modificación condujo a la inseguridad de judíos y conversos bajo su dominio: mientras los primeros eran expulsados, los últimos eran condenados por la Inquisición. B. Ravid, *A Tale of Three Cities and their Raison d'État: Ancona, Venice, Livorno, and the Competition for Jewish Merchants in the Sixteenth Century* [págs. 138-162]: analiza y revisa la postura de los soberanos de estas tres ciudades en su política de atracción a los huidos de las Inquisiciones de España y Portugal para que viniesen a desarrollar el comercio en sus dominios. Bajo tales auspicios el asentamiento marrano se desarrolló rápidamente y tuvo su repercusión en las actividades comerciales de todos los puertos del Mediterráneo. E. Crouzet-Pavan, *Venice between Jerusalem, Byzantium, and Divine Retribution: The Origins of the Ghetto* [págs. 163-179]: describe la tensión profética y escatológica existente en Venecia durante las primeras décadas del siglo XVI y su repercusión en el establecimiento del gueto (*Ghetto Novo*). La imagen de Venecia como ciudad providencial y divina, las desgracias que le sobrevinieron y el movimiento de arrepentimiento y penitencia componen el marco escatológico en el que surge el gueto. E. Concina, *Owners, Houses, Functions: New Research on the Origins of the Venetian Ghetto* [págs. 180-189]: trata de analizar el hábitat judío en el gueto de Venecia mediante el estudio y localización de sus calles, censos de casas, propiedades y propietarios, otros asuntos y su planificación urbanística. Destaca el reconocimiento de las autoridades de la República del *casacá more hebreorum* (= *ḥazaqá*) en lo que se refiere al derecho sobre la propiedad y sus *miglioramenti*. I. Burdelez, *The Role of Ragusan Jews in the History of the Mediterranean Countries* [págs. 190-197]: describe las actividades comerciales y diplomáticas desempeñadas por los comerciantes judíos

de la República de Ragusa (Dubrovnik) como mediadores entre países musulmanes y cristianos. Algunos de estos comerciantes incluso se dedicaron al espionaje bajo la cobertura de sus actividades mercantiles y utilizaron la lengua sefardí como *lingua franca*. E. Seroussi, *Between the Eastern and Western Mediterranean: Sephardic Music after the Expulsion from Spain and Portugal* [págs. 198-206]: revaloriza los puntos de contacto que existen de una manera directa entre los antiguos *piyyûṭim*, el romance, y la «honda» música sinagoga de los judíos españoles y describe el desarrollo de la música sefardí. Sin embargo, el constante movimiento migratorio de los sefardíes dentro y fuera del Imperio Otomano hace que con el tiempo se introduzcan ciertas innovaciones. L. Makovetsky, *The Social and Communal Organization of the Jewish Communities in Epirus during the Sixteenth Century* [págs. 207- 215]: describe rasgos generales de la organización interna de las comunidades judías en Epiro: Ioanina y Arta. La mayoría de los datos proceden de los responsa rabínicos de dos de los dirigentes de la comunidad de Arta: R. Benjamín b. Matatya y R. Samuel Kal'ai, y también del manuscrito recientemente descubierto de los responsa de R. Salomon b. Baruj de Arta. B. Braude, *The Rise and Fall of Salonica Woollens, 1500-1650: Technology Transfer and Western Competition* [págs. 216-236]: analiza un ejemplo del traslado de la «tecnología» peninsular por los exiliados a las tierras que les acogieron. Trata del caso de Salónica y la aplicación de las técnicas de soplar vidrio, imprenta e industria textil. J. L. Kraemer, *Spanish Ladies from the Cairo Geniza* [págs. 237-267]: revisa la correspondencia conservada en la Guenizá del Cairo referente a las relaciones entre las comunidades judías de Egipto y de Israel durante los siglos XV-XVI. De dicha correspondencia se desprende la posición social de la mujer judía en ambos países y

la influencia que en él tuvieron los exiliados de la Península Ibérica.

Como se desprende de la enumeración brevemente comentada de los títulos incluidos en el volumen, éste ofrece en su conjunto una enorme riqueza de contenido. La pluralidad de temas y la diversidad de enfoques aumentan el interés de la obra. Es de agradecer a la Dra. Meyuhás Ginio el paciente y minucioso trabajo que ha realizado para conseguir la cuidada publicación del volumen, que finaliza con unos muy útiles índices, onomástico, temático y topográfico.—MOISÉS ORFALI

MINERVINI, Laura: *Testi giudeospagnoli medievali (Castiglia e Aragona)*. Vols. I-II. Napoli: Liguori Editore, Romanica Neapolitana 27, 1992, 532 y 288 págs.

La Dra. Laura Minervini nos ofrece en estos dos volúmenes una selección/colección de veintiséis textos en aljamía hebrea, fechados entre los fines de los siglos XIII y XV, todos ellos relacionados con los hábitos lingüísticos de los judíos en la España medieval. Los textos transcritos (vol. I), y los mismos en aljamía y su correspondiente transliteración (vol. II), han sido objeto de estudio con la intención de, en primer lugar, ofrecer una visión global de la variedad lingüística hispanorromance difundida entre los judíos de los reinos de Castilla y de Aragón, y en segundo lugar, evidenciar algunos de los aspectos lingüísticos y literarios en relación con las modalidades del sistema comunicativo en uso. En palabras de la misma editora: «Met-tendo insieme i risultati delle presenti analisi e di quelle svolte in precedenza da altri studiosi su altri generi di testi si può forse ottenere una caratterizzazione delle abitudini linguistiche degli Ebrei spagnoli non troppo lontana dalla realtà: cercare di

ricomporre queste schegge, provenienti da ambiti diversi e prodotte con intenti diversi, in un'immagine unitaria sarà l'obiettivo del capitolo conclusivo di questa ricerca, in cui perciò si tornerà a parlare anche della documentazione tradizionale» (págs. 10-11).

El corpus textual al que se ciñe el trabajo de la Dra. Minervini recoge los siguientes textos: 1-6: normas y leyes relacionadas con el rito de *Pesaḥ* y del *seḏer* (págs. 154-157); 7: obligaciones de Abu Ibrahim en la adquisición de una viña en Huesca en el año 1305 (págs. 158-159); 8-10: juramentos de Šēmû'el, 'Abraham y Nēḥemyah de abstenerse de juegos de azar (págs. 160-163); inscripción de don Çac ben Malek de Aguilar del Campoo en el arco de la Puerta de Reinoso (págs. 164-165); 12-13: documentos comerciales de Leví de Pamplona escritos ante un notario cristiano de Tarazona en 1391 (págs. 166-167); 14: promesa de pago de Abraham Cohen de Teruel (págs. 168-169); 15: recetario médico botánico (págs. 170-180); 16: *taqqanôṭ* de Valladolid de 1432 (págs. 181-255); 17: testamento de Rabbí Senior escrito en 1439 en la localidad de La Almunia de Doña Godina (págs. 256-265); 18: testamento de Doña Oroçati de Miranda de Ebro, segunda mitad del siglo XV (págs. 266-271); 19: proceso de herencia de Ya'aqov Šarfati en el tribunal rabínico de Zaragoza en 1465 (págs. 272-313); 20: convocatoria de 1483 a los adelantados de la aljama judía de Zaragoza (págs. 314-315); 21: ordenanza de 1488 sobre el impuesto (sisa) de la venta de carne en la aljama de Zaragoza (págs. 316-333); 22-25: cuatro cartas de carácter comercial de Yôsef del Corral y Yēhûdâ Bayur de la frontera navarro-castellana (págs. 334-339); 26: Poder de venta de Salomón Lupiel de Calatayud en 1492 (págs. 340-341). Todos los documentos van precedidos de una breve introducción y comentario, con indicación del archivo, biblioteca,

o museo en que se conservan y, en su caso, de las ediciones existentes.

Entre los valores de la obra cabe citar la serie de términos técnicos explicados en los documentos y las eruditas anotaciones de carácter lingüístico; además sitúa los documentos en cuestión y los compara, si es necesario, con otros de su género. Con un amplio glosario (págs. 243-489) y una selecta bibliografía (págs. 491-524) se cierra la edición de la Dra. Minervini, de la que con agrado ofrecemos sumario resumen.—MOISÉS ORFALI

MOROCHO GAYO, Gaspar (dir. y coord.): *Cipriano de la Huerga: Obras completas*. Vols. I, II, IV, V y VI. León: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, Humanistas españoles 1-5, 1990-1993.

Desde su primer volumen, publicado en 1990, el ritmo de publicación de estas obras completas de Cipriano de la Huerga ha superado las previsiones. Un equipo de especialistas, formado por profesores de distintas universidades y del CSIC, dirigido por el profesor Gaspar Morocho Gayo, lleva a cabo esta difícil empresa. La idea de dar a conocer a algunos de nuestros humanistas —hoy menos famosos y no por eso menos activos en el desarrollo intelectual de su tiempo— ha sido un gran acierto, y su realización honra a quienes emprenden la tarea y a quienes le prestan apoyo institucional.

Labor de equipo en el más puro sentido de la palabra: en la pág. VIII de cada volumen se nos presenta una relación de los autores que han colaborado en él y del trabajo correspondiente a cada uno. Esta obra responde a un plan general previamente programado, pero como los trabajos se han ido publicando cuando iban estando

preparados, las fechas, los números de colección y los números de volumen se presentan en un cierto desorden; así al volumen III le corresponderá el nº 6 de la colección y se publicará con fecha posterior a la del volumen IV.

En cuanto al contenido, todos los volúmenes incluyen unas páginas de presentación escritas por G. Morocho Gayo, director y alentador infatigable de esta empresa. En el vol. I (nº 1, León 1990), J. C. Santoyo presenta la colección, y M. Cordero del Campillo la prologa; este volumen incluye: *Prolegómenos y Testimonios literarios*, cuya introducción, datos cronológicos, selección de textos, comentarios, notas y bibliografía corren a cargo de G. Morocho Gayo; los textos latinos han sido revisados y traducidos por F. Domínguez Domínguez, A. Domínguez García, C. Miguélez Baños y M. A. Marcos Casquero, que los ha supervisado, y *El Sermón de los Pendones*, cuya introducción, edición y notas corren a cargo de J. Fuentes Fernández. El vol. II (nº 4, León 1992) presenta los *Comentarios al Libro de Job (1.ª parte)*; la introducción, edición latina, notas y traducción española están realizadas por C. Miguélez Baños; además colaboran G. Morocho con la localización de fuentes griegas y N. Fernández Marcos que ha fijado las fuentes en hebreo y arameo. El vol. IV (nº 5, León 1993) contiene: una introducción general realizada por N. Fernández Marcos; la edición del texto latino y notas del *Comentario al Salmo XXXVIII* y del *Comentario al Salmo CXXX*, a cargo de J. F. Domínguez Domínguez, autor también de las «Notas previas sobre la edición y la traducción»; la edición de la traducción castellana de Bernardino de Mendoza y su introducción están realizadas por F. J. Fuente Fernández. N. Fernández Marcos ha hecho la revisión de estos primeros volúmenes, I, II y IV. El Vol. V y VI (nºs 2 y 3, León 1991) contienen el *Comentario al Cantar de los*

*Cantares (1.ª parte) y (2.ª parte)*, con introducción, edición latina y traducción castellana de A. Domínguez García; ha revisado estos dos volúmenes E. Fernández Tejero, que, además, es responsable de la localización de citas y textos en hebreo.

Cinco volúmenes quedan aún por publicar: la 2.ª parte del *Comentario al Libro de Job*, los *Comentarios al Profeta Nahum*, los *Escritos Menores*, un volumen de documentos e índices y otro monográfico colectivo: *Cipriano de la Huerga, Maestro de Humanistas*. Trabajo que, gracias al dinamismo y buena coordinación de este equipo, verá la luz en los próximos meses.

Estas ediciones se presentan muy cuidadas tanto en su forma como en su contenido; incluyen aparato crítico y referencias de máxima utilidad para los especialistas en filología clásica, semítica o bíblica. Todos los que cultivamos los valores intelectuales sentimos admiración y agradecimiento hacia este equipo de editores por habernos facilitado el acceso a estas fuentes de pensamiento y lenguaje con muy específica significación en nuestra cultura. La labor de este equipo trasciende la obra de Cipriano de la Huerga y se propone publicar los escritos de otros humanistas —filólogos y exegetas— españoles pertenecientes a la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII; algunas ediciones, como la de las obras de Pedro de Valencia con dos volúmenes publicados, están ya en marcha dentro de esta excelente colección «Humanistas españoles».—M. VICTORIA SPOTTORNO

PETIT, Françoise: *La chaîne sur la Genèse. Édition integrale 1. Chapitres 1 à 3.* Texte établi par---. Lovanii: In aedibus Peeters, *Traditio Exegetica Graeca 1*, 1991, XXXVIII + 342 págs. + 3 láms.

Esta edición defiende el siguiente criterio (cf. pág. XIV): la *catena* no se ha ido constituyendo progresivamente por medio de aportaciones sucesivas, no ha ido creciendo a lo largo del tiempo sin dirección definida; muy al contrario, es la obra personal de un compilador, el cual tenía una intención determinada: suministrar a los teólogos un instrumento de trabajo objetivo y cómodo. Éste es, como señala la editora (pág. XIV n. 7), un resultado reciente de la investigación. Partiendo de esta hipótesis y teniendo en cuenta que en la *catena* se citan de forma directa más de sesenta obras de unos treinta autores, es razonable pensar que el catenista tenía acceso a una biblioteca bien provista, en un medio intelectual abierto (cf. pág. XV).

Hay algunas cuestiones, objeto de controversia teológica, donde se agrupan comentarios de autores que aparecen sólo una o dos veces en la *catena*. Estos extractos provendrían de expedientes ya constituidos por las necesidades de la discusión (cf. págs. XV-XVI). Ello equivale a decir que el autor de la *catena* también utilizó material previamente elaborado, que no ofrece las mismas garantías que los otros fragmentos.

Hay algunas notas más documentales que exegéticas —lecturas hexaplares, de cronología, etc.— que presentan un tratamiento especial en los manuscritos, bien por su ubicación o por su tipo de letra; se postula que el catenista habría usado un manuscrito bíblico con tales notas; no serían, pues, añadidos posteriores, y se señalan en la edición. En los casos en que hay dos variantes redaccionales de gran extensión, se editan seguidamente una de la otra. También se integran en la presente edición las aportaciones de Severo de Antioquía, suplemento que debió de entrar muy pronto en la tradición; este aporte, muy amplio, había permanecido en gran parte inédito. Asimismo se editan los su-

plementos de una u otra rama de la transmisión, bien se considere extraña a la *catena*, pero antigua (como los suplementos de Juan Crisóstomo en L), o texto propio de la *catena* pero no conservado en otras ramas (algunos fragmentos en P).

El *Epítome* de Procopio de Gaza presenta un paralelismo estrecho de orden y contenido con la *catena* sobre el Génesis. No obstante, también hay diferencias que impiden asimilar esta última con la compilación inicial de Procopio: no hay una relación de dependencia entre ambas. Para su estudio, se editan aquellos pasajes del *Epítome* que ofrecen paralelos con la *catena*.

El valor textual de los testigos y método de edición aparece expuesto con gran claridad y precisión en la introducción.

Las distintas cuestiones que se articulan en la *catena* aparecen numeradas y contienen: a) lista de los testimonios que ofrecen el texto de la cuestión, con localización de la misma en cada manuscrito y atribución, si la hay, a un Padre de la Iglesia; b) texto; c) aparato crítico, que excluye las meras variantes ortográficas, como itacismos, cambio de cantidad vocálica sin importancia morfológica, geminación de consonantes, etc.; d) siempre que exista paralelo, se ofrece el texto de Procopio; e) notas, que suministran una amplísima información y un escueto pero profundo comentario de la obra. Encontramos en ellas los siguientes puntos de interés: identificación del texto, diferencias entre los fragmentos conservados en tradición directa y los presentes en la *catena*, otros sentidos implícitos en el texto con apoyo textual, identificación de las citas bíblicas literales y no literales, referencias a las notas hexaplares; también se indica la naturaleza del texto de la cuestión (si no pertenece al fondo antiguo de la *catena* —suplementos de Severo, etc.— o si se encuentra sólo en testigos de tradición secundaria...); se hace una valoración crítica del texto de la



*catena*, de las atribuciones y del texto de Procopio así como del origen de las glosas; respecto a las fuentes de la *catena*, se establecen las relaciones de dependencia textual y exegética; se ofrecen indicaciones de tipo codicológico y paleográfico sobre los manuscritos que quedan fuera del aparato crítico; se hace referencia a las versiones armenia y siríaca y a la traducción latina; etc.

Si el método de este trabajo es excelente, no lo es menos su presentación. La editora sabe reducir toda la complejidad de una edición como ésta a una obra de fácil comprensión y uso, y nos transmite, con la brevedad de una simple nota, una gran cantidad de información. De claridad también hace gala no sólo en el empleo de abreviaturas, siglas y signos convencionales, sino también en la distribución del texto (distintos cuerpos y tipos de letra) y en los varios índices al final del volumen. Se trata, en fin, de una obra muy cuidada en los detalles y no menos sólida en su conjunto, que prescinde de lo accesorio para ofrecer lo esencial. En palabras de la propia editora en el prólogo: «Le but du caténiste était de rendre accessible, sous une forme commode, l'exégèse patristique ancienne. Le but de cette édition n'est pas différent». Finalidad que, a nuestro entender, cumple sobradamente.—BEATRIZ MONCÓ TARACENA

REINHARDT, Klaus - Ramón GONZÁLVez:  
*Catálogo de códices bíblicos de la catedral de Toledo*. Madrid: Fundación Ramón Areces, Monumenta Ecclesiae Toletanae Historica, series I: Regesta et Inventaria Historica 2, 1991, 513 págs., 32 láms.

La ciudad de Toledo puso en marcha hace unos años el Proyecto Burriel con el

fin de editar los fondos manuscritos medievales relacionados con Toledo y que hoy se encuentran en la Biblioteca de la Catedral, la Biblioteca Nacional de Madrid, el Archivo Histórico Nacional y el Archivo Vaticano. El proyecto está avalado y asesorado por destacados profesores españoles y extranjeros y codirigido por R. González, archivero de la Catedral, y J. Hernández, profesor de estudios hispánicos en la universidad de Carleton (Ottawa). Uno de los primeros frutos de este ambicioso proyecto es la redacción de este catálogo que se presenta como volumen 2 de la colección *Monumenta Ecclesiae Toletanae Historica*.

No es preciso insistir en la importancia de Toledo como capital política, eclesiástica y cultural durante varios siglos de la España medieval. Como es natural, esta posición privilegiada ha dejado su impronta en la riqueza de sus fondos manuscritos, sobre todo los de contenido bíblico, habida cuenta de que la Biblia configuraba la vida y la cultura de la sociedad medieval.

En la introducción Ramón González pone de relieve algunos de estos aspectos, destaca los códices de mayor relevancia y describe la trayectoria de los fondos de la Biblioteca Capitular en la que confluyeron tres colecciones principales: el antiguo fondo toledano, el fondo Zelada procedente de Italia y el fondo Lorenzada. González se ocupa también de la descripción codicológica de los 229 manuscritos, mientras que el Prof. Reinhardt, especialista en la historia y exégesis del texto bíblico en la España medieval y moderna y coeditor del *Repertorium Biblicum Medii Aevi* de F. Stegmüller en los últimos cuatro volúmenes, atiende a todos los aspectos del texto y comentarios bíblicos medievales recogidos en la monografía. A la descripción codicológica sigue una ilustración de los tesoros de dicha biblioteca a través de 32 láminas en color, y un apartado de *Adden-*

da que incluye los códices bíblicos de la Biblioteca Nacional de Madrid procedentes de la Biblioteca Capitular de Toledo y una breve descripción de la Biblia de San Luis. Por fin se registran tres apéndices curiosos (inventario de libros del *Liber Privilegiorum* de la Catedral, ca. 1255-1260; un comentario anónimo al *Pater Noster* y un prólogo y dedicatoria a la reina doña María de Castilla de la traducción castellana de las homilias de San Gregorio al profeta Ezequiel realizada por fray Gonzalo de Ocaña, prior del monasterio jerónimo de La Sisa [Toledo] en 1492); índices pormenorizados de autores y materias, de prólogos, sumarios y títulos de la Biblia Vulgata latina, de Incipits; de copistas, iluminadores y traductores; de destinatarios, poseedores y usuarios; de manuscritos fechados; de miniaturas; del catálogo de códices bíblicos y de láminas.

Esta escueta enumeración puede dar una idea de la cantidad de información contenida en el catálogo y de la utilidad del mismo no sólo para los interesados por la historia del texto bíblico sino para el historiador de la cultura y del arte en la España medieval. En efecto, no sólo la Biblia de San Luis o Biblia Rica de Toledo (págs. 423-424), que se encuentra en el Tesoro de la Catedral, es una joya artística en imágenes y miniaturas, sino que gran parte de las Biblias conservadas en la Biblioteca Capitular están decoradas con magníficas miniaturas que no han sido todavía suficientemente explotadas por los historiadores del arte y de la cultura como fuente de información histórica y etnológica y como reflejo del impacto cultural de numerosas tradiciones bíblicas y apócrifas; dos ejemplos bastarán para confirmarlo: el profeta Oseas en figura de monje con la mujer de la fornicación (pág. 94), o San Pedro con figura de obispo con la rosa en la mano (pág. 101) son una muestra de la adaptación y confluencia de motivos de la más diversa procedencia.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Licencia Creative Commons  
Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

El otro aspecto que merece destacarse es la descripción interna de los manuscritos. Sabido es desde los estudios de Berger, Quentin, De Bruyne, Fischer y Ayuso Marazuela que la transmisión de la Vulgata en España reviste un particular interés porque coexistió durante varios siglos con la *Vetus Latina* y este período de coexistencia ha dejado huellas importantes en los manuscritos de la Vulgata. Algunos de estos manuscritos contienen texto de *Vetus Latina* y otros numerosas glosas marginales de esta versión antigua. Un ejemplo de ello se puede encontrar en el MS. 2-2, del siglo XI (págs. 81-84), si bien hay que destacar que las 85 notas marginales que lleva el libro de Job no coinciden con las notas marginales con texto de *Vetus Latina* de otro grupo de Vulgatas españolas (Valvanera, San Isidoro de León 2 y 3, Academia de la Historia), sino que están tomadas de la traducción latina que hizo Jerónimo de la recensión hexaplar de la Septuaginta.

No es sólo el interés de las Biblias latinas o alguna hebrea lo que enriquece esta colección, sino los numerosos ejemplares de la Glosa Ordinaria, de la *Postilla* de Nicolás de Lyra, de la *Historia Scholastica* de Petrus Comestor, de las *Moralia in Job* de Gregorio Magno, de Pedro Lombardo o del Beato de Liébana.

En general no he apreciado demasiados errores para una obra de esta envergadura. Tan sólo uno me parece importante, otros son de menor monta. En la bibliografía de la pág. 84 el artículo «Algunas observaciones sobre el 'Codex Gothicus'...» publicado en *Archivos Leoneses* 15 (1961) 5-47 y atribuido a T. Ayuso Marazuela, no es de Ayuso sino de B. Fischer. La lámina 2, colofón de una Biblia hebrea escrita en Sevilla 1471, aparece invertida, una pena en una obra de esta calidad. Los biblistas solemos decir «profetas anteriores» en castellano, no «prios» (pág. 103) y *Megil-lôṭ*

<http://sefarad.revistas.csic.es>

en hebreo es femenino lo mismo que *Haṣṭarôt*.

Pero en conjunto la obra mantiene un alto nivel de calidad y prestará un servicio inestimable a los estudiosos del texto bíblico y de la España medieval en general, por lo que tanto los autores como los patrocinadores merecen nuestra felicitación y agradecimiento.—N. FERNÁNDEZ MARCOS

RUBIATO DÍAZ, María Teresa: *El edificio de pilares de Hatsor*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1993, 132 págs.

La capacidad de comunicación de la autora se refleja en esta obra publicada por la Universidad Complutense en el VII centenario de su fundación; transmite con vitalidad y precisión la inmensa tarea que, *in situ* y a distancia, conlleva toda actividad arqueológica. Los hallazgos de Tel Hatsor son unánimemente calificados de espectaculares y, consiguientemente, potencian el efecto mágico que la arqueología produce en quien se aproxima a ella; la magnitud e importancia de los trabajos han dado a estas excavaciones una merecida popularidad.

Bajo el título *El edificio de pilares de Hatsor* se nos describe, por una parte, la excavación en su conjunto y, por otra, la realidad y circunstancias de este edificio en concreto. Cuatro capítulos bastan: «Hatsor en el tiempo y en el espacio», «La tradición arquitectónica del edificio de pilares de Hatsor», «Historia del edificio de pilares», «La novela de un traslado». Me encuentro entre los no especialistas interesados en este tema, a quienes sin duda va dirigido este volumen, y considero que se ha logrado ese punto intermedio entre la vulgarización y el cientifismo tan

deseado por muchos lectores; es ameno y serio. Fotografías, dibujos y mapas documentan, dan forma y localizan los elementos y zonas excavadas, embellecen la publicación y ponen de manifiesto las dotes artísticas de la autora. La curiosidad científica de iniciados y no iniciados se abre camino a través de las notas, referenciales y explicativas, del final de cada capítulo. Presenta una forma muy cuidada, aunque la rapidez de los medios modernos o las presiones de los plazos hayan hecho deslizarse alguna errata, algunos acentos actualmente innecesarios y cierta inconsistencia en la grafía de algunos nombres y en la forma de citar la bibliografía en las notas. Esta obra constituye un buen complemento a los informes periódicos que la autora viene publicando desde 1991 en las páginas de esta revista. Invito a todos a su lectura.—M. VICTORIA SPOTTORNO

SED-RAJNA, Gabrielle (ed.): *Rashi, 1040-1990. Hommage à Ephraïm E. Urbach. Congrès Européen des Études Juives*. Paris: Les Éditions du Cerf, 1993, VIII + 838 págs.

La celebración del 950 aniversario del nacimiento de Raši fue el motivo para que un amplio grupo de especialistas de todas las áreas relacionadas con la cultura judía se reuniera en Troyes (Francia) y celebrara un congreso dedicado a la memoria de este gran erudito judío de la Francia medieval. Esta obra recoge las actas de dicho congreso, que fue organizado por la «Association Européenne des Études Juives» y que también sirvió como homenaje al profesor Ephraïm E. Urbach, fallecido en 1991.

La sesión inaugural tuvo lugar en París en la Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, y en ella, diversas ponencias ana-

lizaron la obra de Raši y su importancia desde el punto de vista exegetico, lingüístico y estilístico. En la ceremonia de apertura, celebrada en el hotel de Troyes, destaca la intervención de Gérard Nahon, *Rashi y su tiempo*, que recorre los aspectos más significativos de la vida y obra de este erudito judío y de las comunidades judías de Francia, destacando la importancia que tenía en su cultura la tradición talmúdica y midrásica.

Las ponencias del congreso están agrupadas por temas en varias secciones y corresponden a los apartados que se indican a continuación.

I. *Literatura del período greco-romano.*  
*La Septuaginta:* U. Rappaport, *The Hellenistic World as Seen by the Book of Daniel*: (71-80), es un análisis de la visión negativa del mundo helenístico y de la reacción de Oriente ante la dominación greco-macedónica tal como aparecen en este libro bíblico. F. García Martínez, *Le IV<sup>e</sup> Esdras et les Mss. de Qumran* (81-90), el autor analiza los elementos apocalípticos de IV Esdras para tratar de establecer los orígenes de la apocalíptica en Qumrán, anteriores a los trágicos acontecimientos de la época antioquena. Ph R. Davies, *Halakhah in the Qumran Scrolls* (91-104), es una comparación entre el mundo legalista y social reflejado en el *Documento de Damasco* y la *Regla de la Comunidad*. L. Poznanski, *Delenda est Hierosolyma* (105-112), es una comparación entre las tradiciones sobre la destrucción de Jerusalén y las de la destrucción de Cartago. G. Vermes, *Josephus on Daniel* (113-120), analiza la utilización que hizo Flavio Josefo del libro de Daniel como fuente histórica. M. Del Verme, *Les Dîmes Hébraïques dans l'oeuvre de Josèphe et dans le Nouveau Testament* (121-138), a partir de testimonios tomados de Flavio Josefo y del NT, el autor estudia cómo estaban establecidos los diezmos en los años anteriores al 70 d. C. J. Genot-Bismuth, *De l'Alliance de*

Damas *au Moreh Zedeq: analyse de la genèse d'un prophétisme générateur de schisme* (139-164), el estudio de los textos donde aparece la figura del «maestro de justicia» y el análisis de la fraseología muestran una crisis en las instituciones del sumo sacerdocio de Jerusalén. A. Oppenheimer, *The Boundaries of Eretz-Israel as Interpreted by the Sages* (165-172), a finales del período tannaita y en la transición al período amoraita, los sabios judíos trataron extensamente el asunto de los límites de Israel e intentaron dar una interpretación que acomodara los límites de este país a las circunstancias y necesidades de su propia época. M. Pesty, *La Septante et sa lecture patristique: un exemple (Jérémie 3,22-4,1)* (173-182), la autora estudia este pasaje bíblico comparando el TM con la versión de los LXX y la interpretación que hace Orígenes a partir del texto griego. M. Harl, *Le grand cantique de Moïse en Deutéronome 32: quelques traits originaux de la version grecque des Septante* (183-202), un estudio lingüístico y literario de este pasaje en la versión griega de los LXX muestra el espíritu latente en la traducción griega y la conciencia que el pueblo judío en la diáspora tenía de su pasado y de su historia. N. de Lange, *The Jews of Byzantium and the Greek Bible: Outline of the Problems and Suggestions for Future Research* (203-210), el autor señala la importancia de la Septuaginta para el mundo judío y sugiere el estudio de su influencia en el Talmud, *Midrašim* y *targumim*.

II. *Literatura y mística de la Alta Edad Media:* M. Schlüter, *Was the Mishnah Written? The Answer of Rav Sherira Gaon* (213-218), es un estudio de la carta de Rabí Sherira Gaon sobre los problemas de compilación y redacción de la Misná. A. P. Hayman, *The Doctrine of Creation in Sefer Yeširah: Some Text-critical Problems* (219-228), el análisis de la tradición textual del *Sefer Yeširâ* parece probar que la idea de la creación *ex nihilo* apareció en el judaís-

mo en el período islámico, probablemente por influencia árabe y cristiana. P. Schäfer, *Research on Hekhalot Literature: Where do we Stand Now?* (229-236), el estudio de la literatura de *hēkalōt* ha tenido un gran desarrollo en los últimos años en todo lo relacionado con la definición del término, el proceso de redacción de los textos, los temas y mensajes de este tipo de literatura y los grupos sociales a los que iba dirigido. N. Sed, *Rashi et le pseudo-Sepher Yeširah* (237-250), en los siglos XI-XIII circulaba por la zona de Renania una obra de carácter místico titulada *Sefer Yeširā* y distinta de la ya conocida con este título; una cita de ésta aparece en una obra de Raši y también en otras de la época. K. E. Grözinger, *Handling of Holy Traditions as a Path to Mystical Unity in the Kitve ha-Iyyun* (251-258), en una serie de tratados cabalísticos del s. XIII, agrupados bajo el nombre de *Kitbē ha-Iyyūn*, sus autores trataron de demostrar que las diferentes interpretaciones de las potencias divinas que la tradición mística había transmitido eran el camino adecuado para alcanzar la unidad de Dios. J. Dan, *Rashi and the Merkabah* (259-264), el autor analiza la importancia de los tratados místicos en torno a la *merkabā* que ejercieron su influencia en las comunidades judías de los ss. XII-XIII. En las obras de Raši hay referencias a este tipo de literatura. I. G. Marcus, *The «Song of Songs» in German Hasidism and the School of Rashi. A Preliminary Comparison* (265-272), existen diversas interpretaciones alegóricas del Cantar de los Cantares, tanto judías como cristianas; Raši opta por la línea marcada por el Targum de interpretar el texto como una alegoría de las relaciones entre Dios e Israel y considera que tiene un sentido diacrónico; por el contrario, el comentario atribuido a Eleazar de Worms y las interpretaciones de los pietistas alemanes optan por una interpretación sincrónica del texto bíblico.

III. Targûm, miḏraš, piyyûṭ y liturgia: N. Martola, *The Yēn ‘Asis Prayer* (275-284), referencias a esta oración, cuyo texto fue encontrado en un manuscrito de la *Gēnizā* del Cairo, aparecen en diferentes textos como el *Siddur* de Saadia Gaon. Este artículo analiza la lengua y el estilo de esta composición poética y por qué Saadia Gaon prohibía su recitación. J. Ribera, *Recursos exegeticos del Targum de Jeremías* (285-290), el análisis de cómo algunas palabras y expresiones arameas interpretan el texto bíblico hebreo prueba que el *Targûm* tiene una ideología propia y que es un género literario rabínico específico. L. F. Girón, *Exégèse et homilétique dans le «Cantique des Cantiques Rabba»* (291-300), el autor discute la diferencia entre *miḏrašim* exegeticos y homiléticos aportando pruebas de *Éxodo Rabbā* y *Cantares Rabbā*; también analiza las fórmulas utilizadas en esta última obra. H. E. Steller, *Preliminary Remarks to a New Edition of Shir Hashirim Rabbah* (301-312), este artículo analiza las características de los manuscritos de *Cantares Rabbā* para sentar las bases de una edición crítica de esta obra. G. Stemberger, *Midraschim zum Hoheslied und Geschichte Israels* (313-320), este artículo analiza las diversas interpretaciones rabínicas del Cantar de los Cantares con la intención de establecer una historia de la exégesis y una cronología de los textos rabínicos. M. Bar-Ilan, *The Hand of God. A Chapter in Rabbinic Anthropomorphism* (321-336), aunque a partir de la época del Talmud se evitaron los antropomorfismos divinos, la creencia en un Dios con características humanas fue mantenida por algunos judíos en Francia, Provenza y en el sur de Alemania. A. Sáenz-Badillos, *La introducción de la estructura del muwaššah y el zéjel en la poesía sagrada de Al-Andalus* (337-344), a partir de la segunda mitad del s. X se detecta una influencia de las técnicas de la *muwaššaha* en la poesía sinagoga, sobre todo gracias a la obra de

poetas como Salomón ibn Gabirol e Isaac ibn Gayat; no se puede hablar de una influencia importante del zéjel en la poesía litúrgica de Al-Andalus. U. Haxen, *Hebrew Strophic Poetry from the Geniza* (345-352), este artículo analiza el papel que desempeñaron los judíos de Al-Andalus en el proceso de creación de la poesía estrófica. M. J. Cano, *The Genres in the Religious Poetry of Šelomoh Ibn Gabirol* (353-364), trata sobre los poemas religiosos que Ibn Gabirol compuso para distintas fiestas judías y en los que el poeta utiliza los tópicos habituales de la poesía hebrea para estas celebraciones. A. Navarro, *Quelques aspects des Élégies de Moïse Ibn Ezra* (365-374), es un análisis de las elegías de este célebre poeta hispano-hebreo y de la influencia que en ellos ejercieron los temas y tópicos de la poesía árabe y las elegías bíblicas. B. Bar Tikva, *Reciprocity between the Provençal School of Piyyuṭim and the Schools of Catalonia and Ashkenazi France* (375-384), estudia las relaciones e influencias mutuas entre los poemas litúrgicos de Provenza y los de Cataluña y Francia; los de Provenza influyeron posteriormente en el norte de África.

IV. *La obra de Raši*: E. E. Urbach, *How did Rashi Merit the Title Parshandata?* (387-398), este artículo estudia el origen del nombre *Paršandata*, que significa «exegeta de la Ley», las fuentes en las que aparece y cómo se aplica a este erudito judío. E. Touitou, *Quelques critères pouvant aider à établir la version originale du commentaire de Rashi sur le Pentateuque* (399-410), plantea la necesidad de comparar las ediciones impresas de los comentarios de Raši con los manuscritos, porque existen numerosas diferencias, y además, porque parece ser que originalmente sus comentarios eran menos homiléticos y menos literales de lo que hasta ahora se había pensado. M. Banitt, *La langue vernaculaire dans les commentaires de Rashi* (411-418), analiza la influencia de la lengua

hablada en territorio francés en el s. XI en el hebreo de Raši. A. Van der Heide, *The Longer Variants in Rashi's Commentary on the Torah* (419-426), en los comentarios de Raši aparecen muchas citas de los *midrašim* y es dudoso que él introdujera todas ellas, pero por otra parte es muy difícil establecer unos criterios de autenticidad. W. J. Van Bekkum, *The Hebrew Grammatical Tradition in the Exegesis of Rashi* (427-436), en sus obras se nota la influencia de los trabajos de Mēnaḥem ben Saruq y de Dunaš ben Labraṭ, así como de la lingüística anterior, que conoció a través de estos autores. M. R. Lehmann, *Rashi as Grammarian and Lexicographer* (437-444), después de mostrar que Raši estaba interesado en «casi todo lo que hay bajo el sol», el autor considera que la intención de Raši al escribir sus comentarios era servir de guía a los estudiosos de la Biblia y el Talmud, más que dar opiniones definitivas. S. C. Reif, *Rashi and Proto-Ashkenazi Liturgy* (445-454), este artículo trata de las distintas tradiciones rituales de los judíos de Europa occidental, reflejadas en obras como *Siddur Raši*, *Sefer ha-pardes* y *Sefer ha-ʿoraḥ*. Z. Malachi, *Rashi and his Disciples in Relation to the Old Paytanim* (455-464), Raši y los tosafistas demostraron un gran interés por el *piyyuṭ* antiguo y en sus obras trataron sobre las normas relacionadas con las oraciones sagradas e incluso se apoyaron en éstas para sus explicaciones exegeticas. R. Goetschel, *L'exégèse de Rashi à la lumière du Maharal de Prague* (465-474), analiza el punto de vista de Maharal de Praga respecto a los comentarios al Pentateuco de Raši. J. Ch. Attias, *Eliahu Mizrahi, sur-commentateur de Rashi (Constantinople XVe-XVIe siècles). Questions de méthode* (475-482), los comentarios de Eliahu Mizrahi a los de Raši reflejan las circunstancias de la época en que se escribieron. E. Yassif, *Rashi Legends and Medieval Popular Culture* (483-492), señala la importancia de las leyendas que existen

sobre Raši para conocer la mentalidad de la sociedad que las creó y las transmitió. A. K. Offenber, *The Earliest Printed Editions of Rashi's Commentary on the Pentateuch. On Some Rare and Partly Unique Hebrew Incunabula* (493-506), en este artículo se examinan las ediciones más antiguas del comentario de Raši al Pentateuco desde el punto de vista tipográfico y bibliohistórico. M. Silveira, *Rashi et l'élection du peuple juif dans la Bibliotheca Magna Rabbinica de Giulio Bartolucci* (507-522), G. Bartolucci critica a los judíos en su obra y considera que Raši ha malinterpretado en sus comentarios el texto bíblico, sobre todo en el tema de la elección del pueblo judío por Dios.

V. *Cultura y civilización de los judíos de Francia*: S. Schwarzfuchs, *La communauté juive de Troyes au XI<sup>e</sup> siècle* (525-534), este artículo analiza cómo aparecen reflejadas en la obra de Raši las circunstancias históricas de los judíos de Troyes y, sobre todo, sus relaciones con los cristianos. I. Ta-Shma. *The Library of the French Sages* (535-540), los tosafistas del s. XII ignoraron la literatura rabínica escrita en su época, porque ellos se consideraban los únicos líderes de la *halaká* de su tiempo. Este artículo estudia las causas de este proceso. B. Bedos-Rezak, *The Confrontation of Orality and Textuality: Jewish and Christian Literacy in Eleventh— and Twelfth— Century Northern France* (541-558), el autor centra su estudio en las relaciones entre judíos y cristianos en la Francia medieval y analiza el hecho de que los monjes y clérigos de esta época sintieron en los judíos una amenaza en el monopolio de su oficio de escribas. M. Beit Arié, *Ideals Versus Reality: Scribal Prescriptions in Sefer Ḥasidim and Contemporary Scribal Practices in Franco-German Manuscripts* (559-566), los manuscritos medievales dan testimonio de la actividad física, mental y artística de la época, y demuestran las capacidades téc-

nicas, las tradiciones estéticas y los valores sociales del momento. La Obra *Sefer Ḥasidim* nos transmite información relacionada con el proceso de copia de los manuscritos e incluso hace referencia a las normas para que esto se hiciera correctamente. G. Dahan, *La connaissance de l'hébreu dans les correctoires de la Bible du XIII<sup>e</sup> siècle. Notes préliminaires* (567-578), los correctores medievales que revisaron el texto latino de la Vulgata recurrieron al texto hebreo para resolver algunos problemas textuales. Un estudio pormenorizado de estas correcciones demuestra que el conocimiento que estos correctores tenían del hebreo variaba mucho de unos a otros. Este artículo quiere abrir un campo de investigación sobre las fuentes hebreas que fueron utilizadas en la revisión de la Biblia durante la Edad Media. F. G. Hüttenmeister, *Synagogues et cimetières juifs en Champagne médiévale* (579-586), no existen apenas restos arqueológicos de sinagogas y cementerios judíos en Champaña. Tan sólo en archivos y documentos se han conservado nombres de calles y otros lugares que sugieren la existencia de judíos, juderías y sinagogas en esta zona.

VI. *Pensamiento de los judíos de España y Portugal*: J. Shatzmiller, *Encore la tallia judeorum* (589-598), el artículo se centra en las circunstancias históricas en torno a la costumbre del pago de impuestos al Estado por parte de los judíos en zonas como Provenza, Inglaterra y Aragón. G. Freudenthal, *The Place of Science in Medieval Hebrew-writing Jewish Communities: a Sociological Perspective* (599-614), el autor analiza las teorías científicas en escritos judíos de finales del s. XIX y principios del XX, y trata de explicar por qué los judíos tuvieron tanto interés en los distintos campos de la ciencia en esta época. D. Novak, *Maimonides' Concept of Practical Reason* (615-630), el artículo estudia las opiniones de Maimónides sobre el concepto de «razón práctica» y las

relaciona con las teorías de Platón y Aristóteles. R. Chazan, *The Messianic Calculations of Nahmanides* (631-638), en la célebre disputa de Barcelona se discutió un pasaje del libro de Daniel sobre el tiempo de la venida del Mesías; Naḥmánides en su obra *Sefer ha gēʿûlá* trata el tema de la redención de los judíos por el Mesías. H. Trautner Kromann, *Jewish Polemics Against Christianity in Medieval France and Spain: Can the Intensity of Argumentation Be Measured?* (639-644), las polémicas entre judíos y cristianos fueron muy comunes en Francia en el s. XIII y en España en el s. XIV. El artículo demuestra que existe una relación entre la presión cristiana a la que se veían sometidos los judíos y la intensidad de las discusiones, y concluye que se puede establecer una escala para medir los grados de esa intensidad. A. Blasco Martínez, *Notarios-escribanos judíos de Aragón (siglos XIV-XV)* (645-656), la autora estudia la importancia de la labor que desarrollaron los notarios-escribanos judíos en Aragón en los siglos XIV y XV e incluye un documento de nombramiento de un notario por el rey. E. Gutwirth, *Arragel on Ruth: Rashi in Fifteenth Century Castilian?* (657-662), las glosas a la Biblia de Mošeh Arragel son un interesante ejemplo de exégesis judía medieval escrita en España en el castellano del s. XV. En esta obra existe una notable influencia de Raši. F. Díaz Esteban, *Psalms Translations in the Spanish Tradition: the Case of the «Converso» Alonso de Cartagena (XV Century)* (663-676), el humanista prerrenacentista de origen judío, Alonso de Cartagena, tradujo con glosas el salmo 42 al latín y al castellano. En esas glosas explica el significado de cada frase y da una interpretación espiritualista del salmo, siguiendo el camino exegético de los comentaristas cristianos. J. L. Lacave, *Las leyes matrimoniales en las taqqanot españolas* (677-682), el artículo estudia algunos aspectos relacionados con las bodas judías, como las

fechas elegidas para que se celebraran, el número de testigos, las cláusulas de las *kētúbbôt* y su orden. M. F. García Casar, *La aljama de los judíos de la ciudad de Zamora en el siglo XV; economía y sociedad* (683-694), la autora estudia diversos aspectos de la comunidad judía de Zamora, según documentos de los siglos XIII-XV, como el número de judíos que vivía allí, las propiedades que tenían, los impuestos que pagaban, etc. J. P. Rothschild, *Du latin à l'hébreu. Quelques problèmes posés par des traductions médiévales* (695-712), el artículo se centra en las traducciones del latín al hebreo de textos filosóficos medievales y los problemas sobre identificación de textos, lengua de las traducciones e importancia de éstas en la época. E. Benbassa, *Les réseaux de la modernité juive en terre ottomane (XIX<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècles)* (713-720), en el imperio otomano existieron asociaciones judías dedicadas al estudio de la Torá, al ejercicio de la caridad y a actividades de carácter filantrópico. Si en un principio eran asociaciones fundamentalmente religiosas, éstas se fueron secularizando cada vez más, sobre todo a partir de la segunda mitad del s. XIX.

VII. *Pensamiento de los judíos askenazíes*: J. Baumgarten, *Textes médicaux en langue yiddish (XIV<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècles)* (723-740), en este artículo se examinan una serie de textos sobre medicina popular que indican la existencia de una tradición de obras de medicina en lengua vulgar. B. Dupuy, *Valeur documentaire des Shivhei ha-besht comme source sur les origines du Hassidisme* (741-750), la obra *Shivhei ha-besht*, de principios del s. XIX, es una fuente importante para conocer los orígenes del movimiento hasídico y resolver algunas cuestiones sobre figuras como Nahman de Kósov, muy influyente en Baal Shem Tob, y Jacob Joseph de Polnoye. S. A. Goldberg, *De l'origine de la Hèvrah Qadichah: Rachi au service de la Wissenschaft des Judentums* (751-758), el artículo



trata sobre el origen de la asociación judía *Hèvrah Qadichah* y la polémica que existe en torno a este asunto. También se analizan sus relaciones con las cofradías religiosas católicas. R. Poznanski, *S. M. Doubnov et la diaspora: exil ou dispersion?* (759-766), se estudia en este artículo el concepto que Doubnov tiene de la diáspora judía y cómo ha influido su vida en dicho concepto. Se compara con el sentido que tenía para Raši. I. Kajon, *La critique du paganisme chez Hermann Cohen* (767-776), el artículo analiza la evolución del pensamiento de Hermann Cohen, representante de la escuela neo-kantiana de Marbourg, en torno al concepto de paganismo desde el punto de vista ético. E. Starobinski-Safran, *Quelques caractéristiques de la traduction de Buber et Rosenzweig: Die Schrift* (777-788), Buber comenzó la traducción de la Biblia hebrea al alemán junto con Franz Rosenzweig en 1925. Algunos ejemplos tomados del Cantar de los Cantares muestran el interés que él tenía por la etimología de las palabras, las metáforas, la métrica, el ritmo, etc. D. Bourel, *Lazarus Bendavid et l'Académie des Sciences de Berlin* (789-792), el artículo trata diversos aspectos de la vida de Lazarus Bendavid, judío neo-kantiano que, en el siglo XVIII, estuvo muy unido a los círculos de judíos ilustrados. Ph. S. Alexander, *Gaster's Exempla of the Rabbis: A Reappraisal* (793-806), en este artículo se analiza la importancia que tiene la obra de Moses Gaster y sobre todo el *Sefer ha-ma'asiyyôt* porque demuestra que los cuentos de los rabinos son un género literario propio. Ch. Schulte, *Le psychiatre et la critique de la culture: Max Nordau* (807-816), a finales del s. XIX, Max Nordau utilizó por primera vez los conceptos psicopatológicos para un análisis y una crítica de la cultura en general. Denuncia a las elites culturales de su época y las considera la decadencia de fin de siglo. A. Derczanski, *Rashi, modèle du franco-judaïsme pour Maurice Liber*

(817-822), Maurice Liber representa el afrancesamiento de los judíos emigrados de Polonia a Francia a finales del s. XIX. Lo que atrajo a este intelectual a estudiar la obra de Raši es que ésta refleja el pensamiento y el espíritu judío francés.

Como se ha podido observar, una amplia selección de temas y de aspectos se han tratado en este congreso, lo que demuestra que cualquier motivo es bueno —y conmemorar la figura de Raši mucho más— para hacer un repaso de la gran variedad y riqueza de elementos que rodean el mundo judío. Se trata de una obra muy completa por la diversidad temática, y en ella cualquier erudito procedente de cualquier campo puede encontrar información de interés.—M. GÓMEZ ARANDA

SIRAT, Colette: *La filosofia ebraica medievale secondo i testi editi e inediti*. Edizione italiana a cura di Bruno CHIESA. Brescia: Paideia, 1990, 629 págs.

La obra de Colette Sirat, *La philosophie juive au Moyen Âge selon les textes manuscrits et imprimés* (París: C.N.R.S., 1983, 529 págs.) ha sido una obra pionera como está universalmente reconocido. Por vez primera se nos ha dado una visión de conjunto y particularizada de numerosísimos filósofos y pensadores hebreos de la Edad Media clasificándolos dentro de las grandes corrientes filosóficas. El mérito ha sido extraordinario, pues la autora ha tenido que bregar con grandes dificultades, a veces utilizando textos hebreos impresos, jamás traducidos, de difícil entendimiento; otras, examinando textos inéditos, todavía en manuscrito. Se comprenderá, por tanto, el interés de esta obra que proporciona cantidad de información nueva y se comprenderá también que la comprensión y exposición del pensamiento de cada uno

de los autores sea bastante variada y que los estudiosos hallen frecuente ocasión para disentir de la autora.

Una de las características de la obra de Sirat es la de ser una obra viva, en constante cambio y progreso, lejos, por tanto, de ser una obra anquilosada y muerta. Esto fue ya perceptible en la edición inglesa (Cambridge 1985) y es ahora, de nuevo, palmario en la traducción italiana de Bruno Chiesa. Baste un dato simple y significativo: la edición original francesa de 1983 comprendía 529 páginas; la italiana, 629 páginas, cien más en la edición llena y compacta a que nos tiene acostumbrados la editorial *Paideia*. Algunos autores han sido profundamente reelaborados, profundizando más en su obra; en algunos casos se han suprimido párrafos de la versión original. La bibliografía ha sido notablemente enriquecida. Con esto ya queda dicho que la versión italiana supera el valor de una simple traducción. La traducción de Bruno Chiesa es pulcra, cuidada, en bella lengua italiana, tal como es, por otra parte, característico en el trabajo de Bruno Chiesa.

El texto traducido, como he dicho, es excelente y es un acicate para todo lector. Yo voy a hacer tan sólo dos observaciones a las que el texto me ha estimulado, por citar algo de lo que en este momento más me concierne. A Abner de Burgos (ca. 1260-1340) se le atribuye (pág. 577) una obra matemática, *Měyaššer 'Aqob* (publicada en Moscú por G. M. Gluskina) que el burgalés habría escrito al final de su vida, ya cristiano, bajo el nombre de Alfonso. Personalmente estimo que los argumentos de la señora Gluskina para atribuir la obra a Abner son inconsistentes y, por otra parte, una obra tal encaja mal con lo que sabemos de Abner a todo lo

largo de su vida, antes y después de la conversión.

Al tratar de Isaac Polgar, la autora (y el traductor) vierten un texto al que personalmente yo le daría otro giro. El texto está referido a Moisés y suena así en el original hebreo: *kī nafšō ha-mitbōdedet wē-ha-mitparedet me-ḥomrah...* Chiesa traduce: «perchè egli era isolato, distaccato da questa materia...». *Nafšō* lo traduce como un sustitutivo del pronombre personal, que, efectivamente, en ciertos casos, funge como tal. Pero en este caso concreto creo que se ha de traducir en su valor propio: «porque su alma, aislada, separada de su materia...». El alcance de estas dos traducciones es muy diferente. En la versión de Chiesa el mensaje que uno recibe es que Moisés era un asceta, acaso un místico. En la otra versión es más comprensible el pensamiento filosófico de Polgar para quien el hombre verdadero es el pensamiento, la concepción intelectual, esto es, el intelecto, que, en cuanto tal, no necesita del cuerpo, de la materia. El mensaje, pues, que difunde es que Moisés es intelecto en acto. Por esto tiene capacidad de cambiar las leyes de la naturaleza, como se dice a continuación, al igual que las inteligencias separadas cambian la materia a su beneplácito.

Una observación final. El enriquecimiento de la bibliografía puede acarrear algún problema de rebote. Así, en lo referente al *'Ezer ha-dat* de Isaac Polgar se citan ahora en la bibliografía dos ediciones: la vieja de G. S. Belasco (1906) y la moderna crítica de J. S. Levinger (1984). Surge entonces la duda de cuál de las dos ediciones es la que sigue la autora en las citas. El lector no tiene más medio de saberlo que comparando las dos ediciones, si es que las tiene a mano.—C. DEL VALLE